

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3225 *SISTEMAS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1351/09, y número de ejecución 287/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Irene Sáez García contra Sistemas Integrales de Rehabilitación, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 1 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Sistemas Integrales de Rehabilitación, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 5.252,47 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110007023-1